

DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1825.

S. Ceferino papa.

Sale el Sol á las 5 y 22 minutos, y se pone á las 6 y 38 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada por el Ministerio de Hacienda á la Direccion de Rentas, declarando que los bienes de la Inquisicion están sujetos á la contribucion de frutos civiles.

Enterado el REY nuestro Señor de lo que manifiesta esa Direccion general al consultar el expediente promovido por el administrador de la provincia de Granada, con motivo de haber reclamado el juez subdelegado de los bienes de la Inquisicion las relaciones que los comprendan para el pago de la contribucion de frutos civiles, como asimismo los atrasos de ella desde el año de 1794, y haberse opuesto á esta diligencia el espresado juez y el colector general de Espolios, fundándose en que dichos bienes pertenecen al Real patrimonio; S. M. se ha servido declarar que las pertenencias de la Inquisicion estan sujetas á la contribucion de frutos civiles, y que deben satisfacer los atrasos. De Real orden &c. Madrid 15 de julio de 1825.—Ballesteros.

Otra comunicada á la misma Direccion para que á los escribanos que pagaron los 200 ducados del fiat y media anata durante el gobierno revolucionario,

no se les vuelva á ecsigir al revalidar sus títulos.

Al Sr. Secretario del despacho de Gracia y Justicia digo con esta fecha lo que sigue: He dado cuenta al REY nuestro Señor de la instancia de Agustín Fernandez, que V. E. me pasó con Real orden de 4 de marzo último, solicitando se le ecsima del pago de derechos del *fiat* y media anata por la revalidacion del título de notario de los Reinos y del colegio de esta corte, mediante que los satisfizo en tiempo del gobierno revolucionario; y enterado S. M., y de lo informado por el Sr. Gobernador del Consejo Real, se ha servido declarar por punto general que á los escribanos que pagaron los 200 ducados del *fiat* y media anata en dicha época no se les vuelva á ecsigir con motivo de la revalidacion de títulos, y si únicamente á los que no pagaron; entendiéndose la ecsaccion siempre que en la enunciada época acreditasen las circunstancias de buena conducta, práctica y demas que ecsigen las leyes. De Real orden lo traslado á VV. SS. &c. Madrid 24 de julio de 1825.—Luis Lopez Ballesteros. (D. de B.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva Yorck 1º de junio.

El capitan Waters de la goleta Jago, que ha llegado á Puerto Rico, procedente de Baltimore habló en el golfo con un bergantin cuyo capitan le informó que una balandra pirata, tripulada con 38 hombres, habia sido apresada por un cutter ingles y un barco de vapor que habia llegado á este último puerto despachado del de Matanzas. Los piratas que no murieron en la accion fueron enviados á la Habana para ser juzgados. Se decia que habian asesinado las tripulaciones de mas de 20 barcos americanos.

BRASIL.

Rio-Janeiro 21 de mayo.

Se acaban de recibir noticias de Montevideo por las que se sabe que un oficial español renegado, llamado Fructuoso Ribeiro, que estaba antes al servicio de Artigas, ha logrado sobornar dos batallones de la guarnición compuestos de 700 hombres, y que ha salido de la ciudad al frente de ellos. Ha reunido á todos los vagamundos y salteadores del territorio inmediato, los cuales están dispuestos siempre á tomar parte en cualquiera empresa que los prometa el saqueo. Lo peor y lo que da más cuidado en estas noticias es, que suponen á este aventurero en correspondencia con Buenos-Aires, cuya república aspira á posesionarse de Montevideo por cualquiera medio que sea. En virtud de estos acontecimientos se han embargado todas las naves que estaban para dar la vela hácia los puertos meridionales.

Hay mucha actividad en el departamento de la guerra, y sabemos que se han fletado algunas embarcaciones grandes para conducir tropas á Montevideo. Habrá unos 12500 hombres de todas armas, de los cuales 600 son alemanes.

= El capitán Grenfell debe salir el 23 de este puerto llevando á sus órdenes tres naves de guerra, á cuyo bordo se hallan 12000 hombres destinados á reforzar al vizconde de la Guaira, el cual se ve amenazado por los republicanos de Buenos-Aires, quienes intentan sustraer del imperio brasileño á Montevideo y la provincia vecina. El Emperador ha resuelto conservarlas á todo trance.

INGLATERRA.

Londres 2 de julio.

El estar los corsarios colombianos cruzando en las costas de España y Portugal ha hecho subir el

4
 precio de los seguros en el Lloyd, á 20 guineas por cada 100 libras sobre las propiedades españolas embarcadas en Inglaterra para Portugal.

= Estado del número de buques ingleses que han llegado á nuestros puertos durante los últimos ocho años.

1818..	9593
1819..	11071
1820..	10212
1821..	9451
1822..	9011
1823..	9173
1824..	9251
1825..	11731

En 1823 se construyeron y registraron en Inglaterra

	780 buques con 67144 toneladas.
En 1824..	847 86128
En 1825..	1011 115000

Idem 6.

En el New Yorck Advertiser de 3 de junio se lee lo siguiente: En uno de los Argos de Buenos Aires se dice que el general Alvear habia vuelto de su mision á los Estados-Unidos. Una vuelta tan pronta parece habia sido causada por una orden espresa espedida por el gobierno inmediatamente despues de la salida de aquel enviado. = Se hacen grandes preparativos en las provincias de Entre-Rios para defenderla contra una incursion de las tropas brasilerenses que estan en Montevideo y sus cercanías.

(D. de B.)

FRANCIA.

Paris 6 de julio.

Segun un cálculo ecsacto importa anualmente lo que se consume en esta ciudad lo que sigue.

Productos agrícolas.

Pan. francos.	38.000,000	Cuero.	6.000,000
Vino.	50.000,000	Cera.	1.500,000
Aguardiente.	8.000,000	Aceite.	9.000,000
Vinagre.	1.000,000	Cidra y cer-	
Carne.	40.000,000	beza.	3.000,000
Volatería y		Heno.	3.500,000
caza.	6.000,000	Paja.	3.500,000
Pescado.	500,000	Avena.	6.500,000
Manteca.	7.000,000	Aceite para	
Huevos.	4.000,000	lucos.	15.000,000
Queso.	1.500,000	Madera de	
Leche.	6.000,000	construccion.	4.500,000
Sebo.	4.000,000	Carbon.	7.500,000
		Total... fr.	226.000,000

Productos de la industria.

Paños . fr.	10.000,000	Hierro.	2.000,000
Telas y lien-		Carbon de	
zos.	15.000,000	tierra.	2.000,000
Sederias.	3.000,000	Pizarras, te-	
Mercerías.	3.000,000	jas, ladrillos.	2.000,000
Pieles.	1.000,000	Jabon.	7.000,000
Papel.	4.000,000		
		Total... fr.	49.000,000

Productos marítimos y de Ultramar.

Marisco. fr.	4.000,000	Especerías di-	
Sal.	2.000,000	versas.	10.000,000
Drogas medi-		Café.	10.000,000
cinales.	3.000,000	Azúcar.	27.000,000
Colores, bar-			
nises.	4.000,000	Total... fr.	65.000,000
Sosa, potasa.	2.000,000		
Cobre, esta-			
ño, plomo.	3.000,000		
Total general.		francos.	340.000,000

ULRRAMAR.

Valparaiso 3 de enero.

Toda la costa está abierta á un tráfico legítimo. Hay varios buques de guerra en estos mares, á saber: 3 americanos, 5 ingleses, 6 franceses y 8 españoles tanto grandes como pequeños, y 6 pertenecientes á Chile. Chile y el Perú se hallan actualmente unidos, y la mayor parte de su escuadra está en Guayaquil. Los buques españoles se hallan en Intermedios, y los americanos delante del Callao, y los franceses é ingleses se encuentran en diferentes puntos de la costa. Por lo que toca al mercado no se puede dar grandes noticias, pero se sabe que hay una abundancia escesiva de géneros. Hay muchas harinas, y las últimas se vendieron á 6 duros el barril. Llegan ahora de Chile los trigos de la última cosecha, la cual nunca ha sido mas abundante. Ciento y cincuenta libras cuestan 75 céntimos. El monopolio del tabaco, de los comestibles, de los vinos, del té y de los licores ha arruinado el comercio de este pais. Se dice que el congreso de Chile ha sido disuelto sustituyéndole otro gobierno. (D. de B.)

ESPAÑA.

Barcelona 12 de agosto.

Continúan las gracias que S. M. se ha dignado dispensar á las familias de los militares muertos en defensa del Altar y Trono.

En 1.º julio último se dignó S. M. conceder á Raimunda Valls, vecina de Mora de Ebro, viuda y madre de Mariano Josef Borrás, soldado del 9.º batallón del ejército Real de Cataluña, muerto en acción de guerra contra las tropas constitucionales, la pensión de 2 reales vellon diarios que se abonarán desde el dia 3 de setiembre de 1822 que fue el siguiente al de la muerte del causante.

Igual pension de 2 rs. vn. diarios se sirvió S. M. conceder en dicho dia á Rosa Salvat, vecina de Vaspella, corregimiento de Villafranca del Panadés, viuda de Pedro Giralt, soldado de la division Realista al mando de D. Juan Romagosa, que murió en accion de guerra contra los revolucionarios, la que se abonará por la tesorería de ejército de Cataluña, desde el dia 17 de setiembre de 1822 que fue el siguiente al de la muerte del causante.

Otra pension de 2 rs. vn. diarios, tuvo á bien S. M. conceder en 6 del mismo mes á Antonia Jener, viuda de Josef Segui, vecino de Masllorens, que por reclutar gente para el Real servicio fue preso y acto continuo muerto por una partida de los llamados Milicianos nacionales, cual pension se abonará desde el dia 8 de diciembre de 1821 que fue el siguiente al del fallecimiento de su citado marido.

Otra igual pension de 2 rs. vn. diarios, dignóse S. M. conceder en el propio dia 6 de julio á Francisca Masafret y Graells, vecina de Castellfollit, viuda de Celedonio Masafret, que habiendo tomado parte en la defensa de aquella fortaleza, murió á manos de las tropas revolucionarias á su entrada en ella; y se le abonará desde el dia 23 de octubre de 1822 que fue el posterior al de la muerte del causante.

VARIEDADES.

Hace algun tiempo anunciaron los diarios alemanes, que el Dr. Fischer de Kornerburgo en Austria pronosticaba un verano y un otoño sumamente calientes y secos, porque el sol se vé muy puro y sin mancha alguna; por consiguiente da mas luz y calor á nuestra tierra: que la vegetacion, solo tendria el consuelo del rocío; los vientos del oeste solo traerian nubes y algunas pocas veces lluvias parciales; pero no continuadas. Que en julio serian

los días mas calorosos, con exceso á los años 1819 y 22: que un otoño caliente y seco favorecerá la vendimia, y últimamente que entre el día 10 de setiembre y 10 de octubre se efectuará á las 3 de la mañana, cerca de *Régulus* (la mas hermosa estrella del Leon) la consuncion rara é interesante de los tres planetas mas luminosos, *Venus, Marte y Júpiter*. = Los tres contribuirán á la claridad y al calor, y proporcionarán deliciosas madrugadas de otoño. (D. de B.)

Palma 25 de agosto.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 PARA EL 26.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial. =
Socios.

SANIDAD.

Servicio en el lazareto del mar.

Comandante de hoy, el Sr. Marques de Casa-Desbrull con relevo del Sr. D. Nicolás Villalonga y Truysols.

Aviso. Habrá cosa de dos meses que se anunció en este periódico haberse encontrado en 3 de diciembre último un anillo de oro, y habiendo acudido á esta imprenta el segeto que lo perdió, se suplica al que hizo insertar el referido anuncio, que por no acordarse de él, se sirva acudir á la oficina de este diario á fin de entregarlo dándole las señas correspondientes.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 25 del corriente.

- De Cullera en 6 dias el javeque S. Cayetano del patron Ramon Bosch con arroz y papel. = De id. en id. el laud S. José del patron José Vidal con arroz y melones. = De Iviza en 1 dia la goleta S. Antonio del patron Francisco Sorá con sal.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.